





CONVOCATORIA PÚBLICA FONDO DE PEQUEÑOS PROYECTOS (FPP) - UNITAS

Primer llamado, septiembre – noviembre 2025 Segundo llamado, enero – abril 2026

La Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social (UNITAS), con el apoyo de Pan Para el Mundo (*Brot für die Welt*), abre la presente convocatoria para postular a financiamiento del Fondo de Pequeños Proyectos (FPP).

Nuestro objetivo es impulsar un cambio positivo fortaleciendo a las organizaciones de base y colectivos de la sociedad civil boliviana para que mejoren sus condiciones de vida, defiendan sus derechos y/o promuevan la corresponsabilidad ciudadana.

1. ¿QUIÉNES PUEDEN POSTULAR?

- Organizaciones sociales, comunitarias y de base (urbanas y rurales).
- Comunidades, sindicatos y organizaciones campesinas e indígenas.
- Asociaciones de productores/as.
- Organizaciones de mujeres, juveniles, de niños, niñas y adolescentes.
- Colectivos barriales, juntas de vecinos, cooperativas.
- Colectivos de jóvenes, iniciativas ciudadanas, y de defensores de derechos.
- Pequeñas organizaciones de sociedad civil

2. ÁREAS TEMÁTICAS DE FINANCIAMIENTO:

- 1. Iniciativas económico-productivas: Proyectos que generen o mejoren ingresos familiares y comunitarios (ej: producción agrícola, artesanías, microemprendimientos).
- 2. Servicios básicos: Proyectos que mejoren el acceso a agua potable, saneamiento básico, energía, y otros servicios esenciales para la comunidad.
- 3. Apoyos de emergencia: Acciones de respuesta ante desastres naturales (inundaciones, sequías, incendios) o situaciones de crisis que afecten a la comunidad.
- 4. Innovación social¹ (nueva área): Propuestas de colectivos de jóvenes, iniciativas ciudadanas y defensores de derechos que utilicen el arte, la cultura y/o las herramientas digitales para fomentar la participación social, la incidencia social, económica, político institucional y ambiental, o la defensa de los recursos naturales y el medio ambiente.

¹ Innovación social se entiende como la creación e implementación de nuevas soluciones (productos, servicios, modelos o procesos) que buscan abordar problemas sociales de forma efectiva, eficiente y sostenible, generando impacto inclusivo y equitativo en la sociedad y promoviendo participación comunitaria, colaboración entre diversos actores y mejora de la calidad de vida de las personas y comunidades.







3. MONTO Y DURACIÓN DEL APOYO:

- Para las Iniciativas económico-productivas, Servicios básicos, o Ayuda en emergencias): Financiamiento de hasta Bs. 28,000 por proyecto.
- Para el área de Innovación social: Financiamiento de hasta Bs.14,000 por proyecto.
- La duración máxima de ejecución de cada proyecto será de 9 (nueve) meses.

4. FECHAS IMPORTANTES PARA CADA LLAMADO:

PRIMER LLAMADO PARA PRESENTAR PROPUESTAS, septiembre – noviembre 2025

- Apertura de la convocatoria: jueves 18 de septiembre de 2025
- Reuniones virtuales informativas:
 - o Jueves 25 de septiembre, hrs.18:00-19:00, link: https://zoom.us/i/93275983228
 - o Jueves 2 de octubre, hrs.18:00-19:00, link: https://zoom.us/j/98748314544
- Cierre de recepción de propuestas: viernes 31 de octubre de 2025
- Proceso de evaluación y selección: 3-7 de noviembre de 2025
- Publicación de resultados: lunes 10 de noviembre de 2025
- Firma de convenios: 15-30 de noviembre de 2025

SEGUNDO LLAMADO PARA PRESENTAR PROPUESTAS, enero – abril 2026

- Apertura de la convocatoria: lunes 19 de enero de 2026
- Reuniones virtuales informativas:
 - o Miércoles 28 de enero, hrs.18:00-19:00, link: https://zoom.us/j/92308065562
 - o Miércoles 11 de febrero, hrs.18:00-19:00, link: https://zoom.us/j/91500217003
- Recepción de propuestas: desde el 19 de enero hasta el 31 de marzo de 2026
- Proceso de evaluación y selección: 1-7 de abril de 2026
- Publicación de resultados: lunes 10 de abril de 2026
- Firma de convenios: 15-30 de abril de 2026

5. ¿CÓMO POSTULAR?

Las organizaciones interesadas deben:

- 1. Descargar la Guía y formulario para la presentación de proyectos FPP y la convocatoria en el sitio web de UNITAS: (https://redunitas.org/fondos/fondo-de-pequenos-proyectos-unitas/) disponibles a partir del 22 de septiembre de 2025. También podrán solicitar el envío de la Guía y Convocatoria vía WhatsApp.
- 2. Completar el formulario con toda la información requerida.
- 3. Enviar la documentación completa indicando en el asunto: "Postulación FPP 2025 [Nombre de la Organización]", puede enviar por cualquiera de las siguientes tres vías:







- a. Oficina de UNITAS: Calle Luis Crespo N° 2532, Sopocachi, La Paz Bolivia
- b. Whatsapp: celular UNITAS: 777 00974
- c. Correo electrónico: pequeñosproyectos@redunitas.org

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN:

- Cumplir con los requisitos de la convocatoria: propuesta en formato, aval, límite presupuestario y contraparte de la organización o comunidad proponente.
- Pertinencia y claridad de la propuesta con el área temática.
- Impacto positivo en la comunidad y/o población meta en situación de vulnerabilidad económica, social y/o ambiental².
- Viabilidad (factibilidad) técnica y financiera.
- Enfoque de equidad de género, interculturalidad y generacional³.
- Sostenibilidad potencial de la iniciativa⁴
- Ubicación del proyecto o de la iniciativa en zonas rurales o periurbanas.

7. MAYOR INFORMACIÓN:

Gabriela Ugarte, coordinadora del FPP-UNITAS o Wilfredo Pachagaya, Apoyo técnico administrativo Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social - UNITAS

Calle Luis Crespo N° 2532, Sopocachi, La Paz - Bolivia

Teléfonos: (591-2) 2417218 / 2420512

Web: www.redunitas.org

Facebook: /redunitas Twitter: @UNITASBolivia

¡Con pequeños recursos, logramos grandes cambios!

² La situación de vulnerabilidad económica, social y/o ambiental se refiere a un estado en el cual personas, grupos o comunidad es enfrentan condiciones que los exponen a riesgos y limitan su capacidad para satisfacer necesidades básicas, mantener su bienestar y asegurar su desarrollo sostenible. Por ejemplo, en la vulnerabilidad económica implica una insuficiencia de ingresos o recursos para cubrir necesidades esenciales como alimentación, vivienda, salud y educación; en la social la exclusión, discriminación, falta de acceso a servicios básicos, oportunidades o redes de apoyo social; en la ambiental representa exposición a riesgos naturales o antropogénicos (como contaminación, desastres naturales o degradación de recursos) que afectan su calidad de vida y medios de subsistencia.

³ Equidad de género: Busca garantizar la igualdad de oportunidades y derechos para todas las personas, reconociendo las diferencias de género para corregir desigualdades. Interculturalidad: Promueve el respeto y diálogo entre culturas diferentes para una convivencia armónica y equitativa. Generacional: Reconoce las diferencias y roles de cada generación, promoviendo justicia y respeto entre edades.

⁴ La sostenibilidad potencial de una iniciativa representa la capacidad que tiene dicha iniciativa para mantenerse y generar impactos positivos en el tiempo, considerando aspectos económicos, sociales y ambientales.